

MANIFIESTO Y COMPROMISO "POR LA DEFENSA DEL ESTADO DE CHILE Y SUS TRABAJADORES(AS)"

Los 2000 despidos de funcionarias y funcionarios públicos registrados a solo cuatro meses de instalado el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, y el permanente discurso de desprestigio a la función pública, ha generado un profundo malestar y repudio en la opinión pública y en diversos sectores sociales, políticos y sindicales del país.

Con la embestida de las nuevas autoridades en contra de la ANEF y los empleados Estatales, se vulneran seriamente los derechos de estos trabajadores, se desconoce la institucionalidad laboral y representatividad de la organización sindical, y lo que es aún más grave, se intenta desmantelar la función pública buscando reducir y debilitar el rol del Estado en nuestra sociedad.

Esta preocupante situación ha llevado a un conjunto de organizaciones sociales, y a personeros del ámbito sindical, de derechos humanos, político, eclesiástico, académico, estudiantil y parlamentario, a manifestar su solidaridad con la ANEF y las funcionarias y funcionarios públicos y a suscribir el siguiente compromiso:

1º.- Las y los funcionarios públicos son trabajadores del **ESTADO de CHILE**. Gracias a su esfuerzo y compromiso es posible llegar a lo más recónditos rincones del país. A través de ellos se logra enfrentar la pobreza y responder a las necesidades básicas de la población, que ni el mercado ni el privado pueden satisfacer, como la educación, la salud, la vivienda, la justicia, el empleo, entre otras. Son las y los funcionarios públicos quienes están con los ciudadanos en las catástrofes y en todas las emergencias que ocurren en el país, trabajan en las áreas de desarrollo económico y social, controlando, regulando y fiscalizando el cumplimiento de las normas y leyes vigentes.

2º.- Estas trabajadoras y trabajadores no pueden ser tratados como botín de guerra de quien gana las elecciones. Son trabajadores permanentes, sea de contrata u honorarios su función trasciende la calidad de su contrato. Se trata de auxiliares, chóferes, administrativos, secretarías, técnicos y profesionales, que realizan labores propias y regulares, cumplen jornadas de trabajo, son evaluados y controlados por las jefaturas de las que dependen. Muchos de ellos, ingresaron por procesos de selección, han sido capacitados y son altamente calificados para su labor pública.

3º.- Es intolerable la arbitrariedad con que se ha puesto fin a sus servicios, hoy el Gobierno del Presidente Piñera, amparándose en resquicios legales y utilizando caricaturas y falsas imputaciones al calificarlos de "operadores políticos, de ser cargos de confianza o que realizan labores injustificadas", demuestra una profunda insensibilidad y prepotencia, atacando a los más vulnerables, aprovechándose y abusando de la precariedad laboral que no fue solucionada por los gobiernos de la Concertación

Por tanto, requerimos al Gobierno y al Presidente de la República, poner fin a la inseguridad y temor instaurado al interior de la administración, que se revisen las medidas en contra de las funcionarias y funcionarios indebidamente exonerados, se respete a la organización sindical, se reponga el diálogo y se fije una política compartida que de garantías de estabilidad laboral y de seguridad para el normal desarrollo de la función pública.

4º.- Rechazamos la soberbia y la parcialidad de los grandes grupos económicos que apoyan al Gobierno y su manejo total y absoluto de los medios de comunicación, en los cuales se justifican los despidos, **instalando en la opinión pública la falsa idea que estos obedecen a una limpieza de los "operadores políticos" y eliminar a los que sobran o no cumplen funciones productivas en el Estado**. Denunciamos esta falsa e interesada campaña de desprestigio que pretende desconocer el importante servicio que las funcionarias y funcionarios públicos prestan a la comunidad y el aporte que diariamente hacen al desarrollo nacional.

Este accionar devela la real voluntad del Gobierno de profundizar el modelo neoliberal, debilitar el Estado, reconocer al mercado como único distribuidor de recursos y derechos; deteriorar aun más las condiciones contractuales de los funcionarios públicos, posibilitar el libre despido de éstos, privatizar y externalizar servicios y funciones: en definitiva, establecer la mas absoluta flexibilidad laboral en el sector público y minimizar el rol del Estado.

5º.- Apoyamos la plataforma de lucha de los trabajadores Estatales que exigen: trabajo decente, con régimen estatutario, estabilidad laboral, carrera funcionaria, más y mejor capacitación, espacios de participación reales, condiciones de retiro digno y solución al daño previsional, remuneraciones justas, con derecho a negociación colectiva y huelga y sanción a las practicas antisindicales. Lo que es concordante con nuestra aspiración de construir un País para las Mayorías, una sociedad plenamente democrática con justicia social, con derechos políticos, sociales, económicos y culturales e igualdad de oportunidades para todos y todas. Esto exige Más y Mejor Estado. Un Estado activo, participativo, solidario, con capacidad de regular y fiscalizar el accionar del mercado, con políticas públicas y servicios públicos de calidad y por ello, nos oponemos a un Estado meramente subsidiario, asistencialista, paternalista y autoritario.

6°.- Afirmamos nuestra convicción que para lograr un verdadero desarrollo político, social y económico se requiere avanzar en una nueva y legítima Constitución Política; un nuevo régimen tributario donde los que tienen más contribuyan más; un nuevo Código del Trabajo que amplíe la sindicalización y los derechos laborales; la nacionalización del cobre, el agua y otros recursos estratégicos; un sistema previsional público administrado por el Estado; un sistema de salud pública que garantice el acceso a todos quienes lo requieran; y una educación pública gratuita y de calidad para todas y todos.

Nos comprometemos en esta declaración a trabajar y movilizarnos junto a todos los chilenos y chilenas, a sus organizaciones sociales, sindicales y políticas, en defensa del Estado y su función social, lo que implica a su vez defender los derechos conquistados, como también las condiciones de empleo de los funcionarios públicos que son quienes implementan y garantizan la calidad, acceso y continuidad de las políticas sociales.

Santiago, Julio de 2010

[Signature]
 Marcos Pizarro T.
 José Sánchez P.R.S.D.
[Signature]
 Schimmoz.

[Signature]
 M. Velasco C

PLG - *[Signature]*
[Signature]
 TU CADEL
 JIMENEZ

CPA ZIN.
 5/2/2010

[Signature]
 Pepe
 Anillo

[Signature]

[Signature]
 Alberto Robles P.R.S.D.

[Signature]

[Signature]
 S. Tardes
 P-PC
 María Rozas
 Cut. Chile
[Signature]
 M.A. SAA

[Signature]
[Signature]
 Cut. Chile
 Carolina Gótz

Oscar Olivares Pate CAT-CHILE

Alfonso Pastore Secret Gen CAT

Jose Seguel O FENPRUSS

Hermano Barrinoto H FENPRUSS

Raul Bugtes B ASEMUCHI

Hugo MATURANA FEMATRABOS